

Restrepo, Luis Fernando. *El Estado impostor. Apropiaciones literarias y culturales de la memoria de los muiscas y la América indígena.* Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2013. 187 pp.

EDINSON GONZÁLEZ MEDINA
Universidad de los Andes

INDAGACIONES SOBRE LA MEMORIA MUISCA

El Estado impostor. Apropiaciones literarias y culturales de la memoria de los muiscas y la América indígena recibe este título con el propósito de “resaltar la apropiación de la memoria americana desde la conquista” (Restrepo 19). Asimismo, las representaciones literarias examinadas por el autor en el texto no son abordadas con la intención de extraer su grado de “verdad”, sino de ver en ellas la interrelación desde lo estético, lo político y lo epistemológico. En concreto, el autor refleja las apropiaciones referentes al pasado muisca por parte de los historiadores coloniales, pues de esta manera el aparato imperial español eliminaba la memoria indígena y encauzaba su discurso “civilizador”. Entre las principales narrativas neogranadinas, que son objeto de estudio por parte del autor, se encuentran *Recopilación historial* (1570) de fray Pedro de Aguado (1538-1609) e “Historia del Nuevo Reino de Granada”, cuarta parte de las *Elegías de varones ilustres de indias* (1601) de Juan de Castellanos. En esta parte de las *Elegías*, Restrepo manifiesta que el modelo épico de Castellanos es el instrumento para concebir la memoria andina. El pasado prehispánico es, para el poeta español, un escenario de confrontación bélica y relaciones conflictivas, que encuentran feliz término con la conquista española. En este sentido, *El Estado impostor* refleja cómo la memoria andina “es validada por la escritura, tarea que el historiador criollo se asigna a sí mismo, como receptor y garante del pasado indígena” (40). En La *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, de Lucas Fernández de Piedrahita (1624-1688), Restrepo argumenta que el cronista español resalta el valor estético de la ciudad de Santa Fe, pero Piedrahita desconoce en sus líneas los aportes indígenas que han edificado la ciudad. Restrepo examina igualmente las muertes de los caciques Sagipa y Aquimín a través de las crónicas de Piedrahita y de las Casas. En la narración de la muerte de estos caciques los cronistas pondrán en tela de juicio la justicia de las leyes hispánicas y la legitimidad de la conquista española. Aunque, para el autor, no solo es necesario relatar escenas que logren commover (Piedrahita), sino actos de restitución y reparación (las Casas).

El Estado impostor de Luis Fernando Restrepo indaga alrededor del concepto de la memoria y las implicaciones estatales en la actual condición indígena. Sin lugar a dudas, la investigación de Restrepo es una invitación a reflexionar, pero no desde una visión contemplativa y sentimental del pasado muisca, pues resulta limitante para generar nuevos interrogantes que nos permitan comprender los procesos de transformación o variación cultural. Según el autor, para superar esta perspectiva es preciso fracturar la melancólica evocación de una grandeza perdida: “(la fantasía de una identidad plena) o de las escenas del perdón y la culpa (el malestar multicultural). Ya no se trata de preguntarnos qué recordar, sino por qué y para qué recordar el pasado muisca” (Restrepo 156).

Por otro lado, los muiscas y las diversas agrupaciones indígenas aún presentes en Colombia siguen viviendo una problemática quizá peor que la que padecieron en los tiempos de la Conquista, pues las recientes políticas del criollismo, o en palabras de Luis Fernando Restrepo, “el Estado impostor”, han llevado al indígena a sumergirse en una paupérrima condición de vida. Sin embargo, “la ciudad letrada” ha reflexionado sobre el indígena y por el indígena desde diferentes esferas artísticas. En concreto, *El Estado impostor* promueve la construcción de una memoria, y además señala la imperiosa necesidad de generar un debate que sobreponga la identidad y el reconocimiento para involucrar temas como el Estado y la justicia:

La reindigenización de los muiscas y de otros pueblos indígenas de América es más un esfuerzo por buscar en el pasado las claves que posibiliten un futuro, que el lamento por un mundo perdido. Es –como ya dijimos– un trabajo de la memoria creativo y colectivo, como lo es la construcción y transformación de toda identidad. Por eso es preciso pasar del debate sobre la identidad y el reconocimiento del otro, a temas tales como la justicia, la ley y el Estado. Es hora de reconocer que ante la América indígena, el Estado colonial, el republicano y el pluricultural han sido, desde el siglo XVI y el “Requerimiento”, un Estado canalla. (162)

Reflexionar alrededor de la cultura muisca debe ser algo más que invocar un momento de grandeza prehispánico; dichas reflexiones deben enfocarse hacia una restitución real y justa, y no simplemente literaria de la problemática indígena.

